

Las instancias se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 100 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

El Bosque, 3 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Elías García Rodríguez.—8.209-E.

25016 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada referente a la oposición libre, convocada para provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia números 236 y 252, correspondientes a los días 16 de octubre y 5 de noviembre del corriente año, se publican las bases de la oposición libre, convocada para provisión en propiedad de tres plazas de Auxiliares de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con haberes correspondientes al coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Se exige estar en posesión de título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar o similar. El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles siguientes al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 5 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—8.293-E.

25017 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente a la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Ayudante, Perito o Ingeniero Técnico de Obras Públicas.*

Por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria de la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Ayudante, Perito o Ingeniero Técnico de Obras Públicas del excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a la referida oposición, que es la siguiente:

Aspirantes admitidos

Alvarez Alcocer, Juan.
Espinosa García, Félix.
Esteban Calderón, José María Florentino.
Fraile Martínez, Justo.
González Calvo, Francisco Javier.
Molina Aullo, José María.
Moreno Jiménez Isaac
Ochoa Cambro, José María.
Oteo Urdiales, José Antonio.
Pérez Vitales, Miguel Angel.
Revenge Muñoz, Heliodoro.
Sáez Gil, Marino.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Esta lista se elevará automáticamente a definitiva, una vez transcurridos quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente convocatoria, caso de no formularse reclamación alguna contra la misma.

Logroño, 11 de noviembre de 1975.—El Alcalde-Presidente.—8.372-E.

25018 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mollet del Vallés referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

El Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla del mismo, con arreglo a las bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 271, del día 12 de noviembre de 1975.

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mollet, 14 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Fermín Jaurrieta.—8.436-E.

25019 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Monóvar referente al concurso para proveer la plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 251, de fecha 7 de noviembre de 1975, se publican las bases

para cubrir en propiedad la plaza vacante de Sargento de la Policía Municipal del Ayuntamiento de Monóvar, en las cuales existió omisión del texto original, insertándose parte del baremo omitido en el citado «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 257, de 14 de noviembre de 1975, estando dotada dicha plaza con los haberes de 97.500 pesetas y demás retribuciones y emolumentos que correspondan.

Las instancias deberán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina y durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañarse a las mismas justificantes de haber ingresado por derechos la cantidad de 500 pesetas en la Depositaria Municipal. También podrá realizarse la presentación de instancias y el pago de los derechos a través del procedimiento que determinan los números 3 y 4 del artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los interesados podrán igualmente acompañar a las instancias los méritos alegados o sus fotocopias o certificaciones correspondientes.

Monóvar, 15 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Francisco Sanchiz Bonastre.—El Secretario, Juan Arroyo García.—8.435-E.

25020 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mugaros referente a oposición y programa para cubrir dos plazas de Auxiliares administrativos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 269, de 26 de noviembre de 1975, se publican las bases de oposición y programa para cubrir dos plazas de Auxiliares administrativos con el coeficiente retributivo 1,7.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mugaros, 1 de diciembre de 1975.—El Alcalde, Angel García. 10.682-A.

25021 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Telde por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición de dos plazas de Policías municipales.*

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 27 de octubre de 1975, ha sido aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para la provisión de dos plazas de Policías municipales de este Ayuntamiento.

Admitidos

D. Manuel Benítez Robaina.
D. Manuel Cálzada Negrín.
D. José García Sosa.
D. Sergio López Montesdeoca.
D. Antonio L. López Santana.
D. Juan R. Pérez Ortega.
D. Juan R. Rodríguez Cabrera.
D. Vicente Rodríguez Hernández.
D. Juan D. Santana Amador.
D. Pedro Santana Monzón.

Excluidos

Don Sebastián Herrera Sánchez y don Juan Francisco Toledo Santana, por no reunir los requisitos exigidos en el apartado g) de la convocatoria.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el artículo 5.º-2.º de la Reglamentación para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Telde, 4 de noviembre de 1975.—El Alcalde, Alejandro Castro Jiménez.—8.226-E.

25022 *RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso-oposición celebrado para proveer una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Madrid (convocatoria número 4).*

Por la presente se hace público que el Tribunal, con esta fecha, ha elevado a la Alcaldía Presidencia la correspondiente propuesta a favor de don José Sastre Castillo, para que sea nombrado Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Madrid, con la calificación total alcanzada por el mismo de 79,30 puntos.

De conformidad con lo establecido en la norma 10 de la convocatoria, el señor Sastre Castillo deberá presentar en la Secretaría General del Ayuntamiento de Madrid, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicada la presente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en el concurso-oposición se exigen en la norma 2 de la convocatoria.

Madrid, 19 de noviembre de 1975.—El Secretario del Tribunal, Paloma Villalba Currás.—10.312-A.